

**PROVINCIA DE LA RIOJA**  
**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**FORTALECIMIENTO DE EQUIPO PROVINCIAL Y EQUIPOS MUNICIPALES  
PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA RIOJA, ARGENTINA**

**Con enfoque en desarrollo sostenible**

**INFORME PARCIAL II**

**OCTUBRE 2022**

**Experta**

**Dra. Heliana Gómez Carrizo**

## ÍNDICE

### Contenido

|                                                                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                          | 4  |
| TAREA 2: Primer encuentro de Capacitación.....                                                              | 6  |
| Primer punto de encuentro: Capital.....                                                                     | 7  |
| Figura N° 1: Experta del proyecto y Secretaria de OT dando comienzo al taller .....                         | 8  |
| Figura N° 2: Dra. Heliana Gómez Carrizo introduciendo al Desarrollo Sostenible.....                         | 8  |
| Figura N° 3: Pagina 1 de asistencia.....                                                                    | 9  |
| Figura N° 4: Página 2 de asistencia.....                                                                    | 9  |
| Figura N° 5: Equipos municipales trabajando con el mapa y la matriz. ....                                   | 11 |
| Figura N° 6: Equipos municipales trabajando con el mapa y la matriz. ....                                   | 11 |
| Figura N° 7: Puesta en común.....                                                                           | 12 |
| Figura N° 8: Foto final del primer encuentro en Capital.....                                                | 12 |
| Segundo punto de encuentro: Juan Facundo Quiroga.....                                                       | 13 |
| Figura N° 9: Nomina de Asistencia encuentro Malanzán .....                                                  | 13 |
| Figura N° 10: Intendente de J.F. Quiroga, Experta del proyecto y Secretaria de Enlace. ....                 | 14 |
| Figura N° 11: Equipo municipal y equipo técnico del proyecto CFI acompañando la construcción del mapeo..... | 15 |
| Figura N° 12: Equipo técnico del municipio J.F Quiroga realizando el mapeo. ....                            | 15 |
| Figura N° 13: Puesta en común del equipo técnico del municipio R.V. Peñaloza .....                          | 16 |
| Figura N° 14: Puesta en común del equipo técnico del municipio Chamical. ....                               | 16 |
| Figura N° 15: Foto final del encuentro en Malanzán. ....                                                    | 17 |
| Tercer punto de encuentro: Chilecito .....                                                                  | 17 |
| Figura N° 16: Pagina 1 de nómina de asistentes. ....                                                        | 18 |
| Figura N° 17: Pagina 2 de nómina de asistentes. ....                                                        | 19 |
| Figura N° 18: Equipo CFI y Equipo de la SEOTyDS dando la bienvenida al encuentro. ....                      | 19 |
| Figura N° 19: Dra. Victoria Salvadeo realizando la explicación teórica metodológica del OT .....            | 20 |
| Figura N° 20: el Dr. Efraín Molina, explicando el subsistema económico..                                    | 20 |

|                                                                                                                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura N° 21: Lic. Laura Juárez, integrante del equipo de CFI, explicando al equipo municipal de A.V. Peñaloza como llenar la matriz del subsistema político-institucional. .... | 22 |
| Figura N° 22: Arq. Melisa Cortez y Arq. Micaela Rearte acompañando el mapeo de los equipos municipales. ....                                                                     | 22 |
| Figura N° 23: Mapeo del Dpto. Chilecito.....                                                                                                                                     | 23 |
| Figura N° 24: Mapeo del Dpto. San Blas de Los Sauces.....                                                                                                                        | 23 |
| Figura N° 25: Mapeo del Dpto. A.V. Peñaloza .....                                                                                                                                | 24 |
| Figura N° 26: Puesta en común de equipos municipales. ....                                                                                                                       | 24 |
| Figura N° 27: Foto final del encuentro en Chilecito. ....                                                                                                                        | 25 |
| Cuarto punto de encuentro: Coronel Felipe Varela .....                                                                                                                           | 25 |
| Figura N° 28: pagina 1 de nómina de asistencia.....                                                                                                                              | 26 |
| Figura N° 29: pagina 2 de nómina de asistencia.....                                                                                                                              | 26 |
| Figura N° 30: Experta del proyecto comenzando con el desarrollo teórico del OT. ....                                                                                             | 27 |
| Figura N° 31: Lic. Claudia Aguilar explicando el subsistema político-institucional.....                                                                                          | 27 |
| Figura N° 32: Equipo de Villa Castelli mapeando su territorio. ....                                                                                                              | 29 |
| Figura N° 33: Equipo municipal de Villa Unión mapeando con el acompañamiento de la Arq. Rearte. ....                                                                             | 29 |
| Figura N° 34: Puesta en común del municipio de Vinchina.....                                                                                                                     | 30 |
| Figura N° 35: Foto final del encuentro en Felipe Varela.....                                                                                                                     | 30 |
| Síntesis de la primera capacitación.....                                                                                                                                         | 31 |
| ANEXO .....                                                                                                                                                                      | 1  |
| CARTILLA DE ACTIVIDADES.....                                                                                                                                                     | 1  |

## INTRODUCCIÓN

La sanción de la Ley de Ordenamiento Territorial (OT) de la provincia de La Rioja N°10.393, el 6 de julio de 2021, tiene como objetivo establecer lineamientos para el desarrollo territorial y un hábitat adecuado para la provincia, instalando al OT como política pública.

Dentro de los instrumentos de planificación territorial, se plantean Planes Locales de Desarrollo Territorial (PLDT), es decir cada departamento (son 18 departamento en total de la provincia de La Rioja) deberá elaborar y/o actualizar su plan y deberá ser aprobado por ordenanza, el mismo será elaborado y revisado cada 5 años (Artículo 10°).

A los efectos de acompañar y asistir en la formulación de los planes locales, y respondiendo al Art. 13° de la ley de OT, que menciona a la cooperación técnica, promoviendo la complementación para fortalecer la planificación provincia, y considerando que desde la sanción de la ley de OT los municipios cuentan con 12 meses para elaborar sus planes locales, es que la Secretaria de Enlace para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (SEOTyDS) dependiente de la Secretaría General de la Gobernación de la provincia de La Rioja, detectó la necesidad de una inminente capacitación y acompañamiento a las administraciones municipales de la provincia, fundamentalmente en algunos de los aspectos contemplados en los contenidos mínimos que menciona la ley para la elaboración de Planes Locales de Desarrollo Territorial.

En este sentido, el equipo técnico del presente proyecto propone: una instancia de vinculación institucional con cada municipio con el objetivo de fortalecer los lazos; posteriormente, el dictado de talleres presenciales y virtuales en diferentes puntos de la provincia - pensados como estratégicos- que contendrán un temario necesario para que cada municipio cuente con las herramientas que permitan avanzar en la definición de la estructura institucional de gestión del plan, elaboración de diagnóstico territorial sistémico, análisis prospectivo del territorio y definición del modelo territorial deseado; siendo relevante sentar las bases para la identificación de objetivos y estrategias, la implementación de instrumentos de participación ciudadana, la elaboración de

cartografía digital georreferenciada y la producción de instrumentos normativos macro a nivel municipal.

El **presente Informe Parcial II**, realizado por el Equipo Técnico multidisciplinario, refleja los resultados de la Tarea 2: Primer encuentro de Capacitación que se llevó adelante en diferentes puntos de la provincia de La Rioja, pensados de manera estratégica vinculados en relación a las regiones. Los puntos estratégicos fueron: el departamento Juan F. Quiroga, Chilecito, Villa Unión y Capital. Cada encuentro tuvo la misma metodología de trabajo, pero adaptado a las particularidades de cada región. Se desarrollaron las siguientes temáticas: introducción al ordenamiento territorial, el desarrollo sostenible y hábitat digno, Ley del ordenamiento territorial de la provincia de La Rioja, proceso de elaboración de un plan de ordenamiento territorial a escala municipal y la metodología taller para la creación de un diagnóstico territorial.

## **TAREA 2: Primer encuentro de Capacitación**

Esta tarea se desarrolló durante el mes 2 y estuvo a cargo del Equipo Técnico del proyecto junto a la Secretaria de Enlace para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la provincia de La Rioja. La coordinación y logística con los equipos municipales de los diferentes departamentos estuvo a cargo de la contraparte, quien además concretó los diferentes espacios físicos donde se llevaron a cabo los diferentes talleres.

Todos los talleres de este primer encuentro, tuvieron la misma dinámica: una primera instancia de presentación por parte de la experta del proyecto, donde se dio a conocer nuevamente el objetivo y el equipo técnico, como así también se procedió a comentar el desarrollo y el resultado esperado de cada tarea.

Posteriormente, con el objetivo de que los equipos de cada municipio se conocieran, se invitó a que se presentarán comentando a qué área del municipio pertenecen, función que desempeñan y antigüedad en el cargo. Asimismo, y a voluntad, cada uno expresó que esperaba de estos talleres como así también comentaron experiencias y/o iniciativas relacionadas al ordenamiento territorial (OT) en su territorio.

En un segundo momento, la experta del proyecto comenzó con el desarrollo del contenido teórico de Ordenamiento Territorial (OT), Desarrollo sostenible y hábitat digno; contexto de surgimiento, algunas definiciones conceptuales e instrumentales y experiencias a nivel latinoamericano. Luego el resto del equipo realizó un breve recorrido comparativo de las diferentes iniciativas de OT en Argentina, los antecedentes a nivel provincial en relación a la planificación estratégica y territorial, finalizando con el análisis de la Ley de OT N°10.393 de la provincia de La Rioja y su comparativa con la legislación de otras provincias argentinas.

En un tercer momento, se desarrolló la metodología de elaboración de un plan de ordenamiento territorial (POT), desde una modalidad mixta, teoría y práctica a través de mapeos por cada municipio, que fueron proporcionados por el equipo de CFI. A medida que los expertos en la temática desarrollaban los diferentes componentes de un diagnóstico: biofísicos, sociales, productivos-económicos e institucionales, cada equipo municipal iba identificando y

marcando en el mapa de su territorio. El fin de esta herramienta era que pudieran aprender técnicas de mapeos en diferentes escalas y la construcción colectiva del diagnóstico, para que puedan replicarla con la comunidad de su departamento. Luego de la identificación e intercambio constante, cada equipo municipal realizó una puesta en común, compartiendo sus mapeos y la construcción realizada. Permitiendo de esta manera, una simulación de las instancias de validación que deberán realizar con la comunidad a medida que avanza el proceso de desarrollo del POT.

A continuación, se expone por cada punto de encuentro nómina de participantes y registro fotográfico, asimismo una lista de diferentes problemáticas expuesta por los equipos municipales durante el desarrollo del taller.

### **Primer punto de encuentro: Capital**

Se realizó en la oficina de la Secretaria de Enlace para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, contraparte del proyecto y se convocaron a los técnicos municipales de los Departamentos: Independencia, Capital, Sanagasta, Castro Barros y Arauco, siendo este último el único departamento que no asistió.

Asistentes por departamento:

Dpto. Independencia:

- Coordinador de la Sec. De Ambiente: Albornoz Juan José,
- Secretario de Producción: Supaga Elias
- Secretario de Ambiente: Javier Moreta

Dpto. Capital:

- Directora general de Tierra (municipio): Ab. Molina Figueroa Tamara;
- Directora de organización urbana (municipio): Arq. Céspedes Patricia;
- Subsecretaria de S.P y M (municipio): Arq. Juárez, Graciela.
- Jefe de Agencia profesional/técnica (INTA): Rettore, Hector A.
- Directora Ambiental (Min. De Agua y Energía): Cuenca, Belén.

Dpto. Sanagasta:

- Director de Catastro municipal: Herrera Alberto.
- Equipo técnico de catastro municipal: Pelossi H. Ariel; Agüero Cecilia.

Dpto. Castro Barros:

- Equipo Obras Publicas de la municipalidad: Arq. Menem, Carlos Saul.
- Equipo Servicio Público: Sepúlveda Ariadna.

**Figura N°1: Experta del proyecto y Secretaria de OT dando comienzo al taller**



**Figura N°2: Dra. Heliana Gómez Carrizo introduciendo al Desarrollo Sostenible**





En las siguientes figuras se encuentra la nómina de quienes asistieron al encuentro.

Figura N°3: Pagina 1 de asistencia.

Proyecto: Fortalecimiento de equipo provincial y de los equipos municipales para el ordenamiento territorial de La Rioja  
09 de Septiembre del 2022

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

SECRETARIA DE ENLACE PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1.

| NOMBRE Y APELLIDO       | DEPARTAMENTO/ LOCALIDAD | ÁREA QUE PERTENECE      | CARGO O FUNCIÓN | CONTACTO     | FIRMA |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------|--------------|-------|
| Tamara Molina Franco    | La Rioja                | Decid. G. T. T. T.      | Director        | 380-4446168  |       |
| Cespedes, Patricia      | La Rioja                | Dir. Operatividad       | Director        | 380-46891302 |       |
| Quintero Gato Gabriel   | La Rioja                | Dir. T. T. T.           | Equipo Técnico  | 3804-477401  |       |
| Tamara Vega             | La Rioja                | RNU T. T. T.            | Equipo Técnico  | 3804-6785383 |       |
| PAULAZO MEELEN AGOSTINA | La Rioja                | SEC. ENLACE O.T. y D.S. | Equipo Proyecto | 3804986336   |       |
| López, Nicolás Ignacio  | La Rioja                | SECTYDS                 | Equipo Proyecto | 3804355986   |       |
| Paula Abarco            | La Rioja                | SEC. ENLACE             | Equipo Prensa   | 3804919907   |       |
| Albornoz Juan José      | Podgorje (Buenos Aires) | A. Ambiente             | Coordinador     | 3804230281   |       |
| Supercor Elias          | Podgorje                | Producción              | Secretario      | 3804-269177  |       |
| Quintero, Nicolás       | Podgorje                | A. Ambiente             | Desarrollo      | 3804-375366  |       |
| Albornoz, Juan José     | Podgorje                | Comunicación            | Director        | 3804-382891  |       |
| Rosario H. Páez         | Podgorje                | Comunicación            | Equipo Técnico  | 3804-123001  |       |
| Cecilia Páez            | Podgorje                | Comunicación            | Equipo Técnico  | 3804-584482  |       |

Figura N°4: Página 2 de asistencia.

Proyecto: Fortalecimiento de equipo provincial y de los equipos municipales para el ordenamiento territorial de La Rioja  
09 de Septiembre del 2022

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

SECRETARIA DE ENLACE PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1.

| NOMBRE Y APELLIDO | DEPARTAMENTO/ LOCALIDAD | ÁREA QUE PERTENECE               | CARGO O FUNCIÓN     | CONTACTO    | FIRMA |
|-------------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------|-------------|-------|
| Carla C. Mervin   | Castro Barrios          | Urbes Públicas                   | Técnico             | 3804626198  |       |
| Micaela Rearte    | —                       | Secretaria de Enlace O.T. y D.S. |                     | 3804398358  |       |
| Juarez Izue       | —                       | —                                | —                   | —           |       |
| Rettore Hector A. | Capital                 | INTA/UNLAR                       | Def. Agencia        | 0380467367  |       |
| Belen Cuervo      | Capital                 | Min. Apur y Empleo               | Director Substituto | 3804940973  |       |
| Ariana Sepúlveda  | Castro Barrios          | Servicio Público                 | Técnico             | 08804602962 |       |
| Goaúla Jirarez    | Capital                 | Municipalidad                    | Subsecretario       | 8804689772  |       |
|                   |                         |                                  |                     |             |       |
|                   |                         |                                  |                     |             |       |
|                   |                         |                                  |                     |             |       |

La modalidad taller permitió, en el intercambio de conocimiento entre capacitadores y participantes, obtener datos sobre no solo iniciativas en OT de cada municipio sino comenzaron a expresar diferentes problemáticas en su territorio tales como:

- **Patquia (Dpto. Independencia):** nunca hubo un estudio de suelo, estudio impacto ambiental. El Estado otorgó tierras y la gente construyó casas en zonas de inundación a orillas del río los “mogotes”.
- Otro problema “tramite catastral”. Cada departamento, cada municipio debería tener certificación de posesión de tierra. Cuando se lo quiso tratar en el proyecto Girsu, se debía enviar certificación de un territorio que teóricamente pertenece al municipio de Patquia, pero cuando fueron a catastro de Capital, figuraba teóricamente que pertenece a provincia. Muchos proyectos departamentales se cayeron porque estas tierras no pertenecían al municipio en la certificación, sino a provincia. Y es una realidad de todos los departamentos, la posesión de tierras.
- **Sanagasta:** lotearon en zonas de alta tensión, montañas, zona del secadal, donde no llegan los servicios y el municipio debe buscar la forma de que tengan accesibilidad a la infraestructura básica.
- **Capital:** Políticas públicas nacionales que obstaculizan el trabajo de los municipios: “RENABAP”. En la provincia nunca hubo políticas en materia de tierra y de ordenamiento, que es el primer causante de toda esta mala planificación en viviendas. No hay políticas de urbanización.
- **Castro Barros:** No tienen dirección de catastro, dependen de Capital o de Arauco. Otorgan tierras para construir viviendas/fincas, pero desconocen quien las cede, a quienes van destinadas.

Luego se trabajó en modalidad taller con mapas y matrices otorgados por el equipo del proyecto, a fin de aplicar algunos elementos teóricos de la metodología desarrollada para la construcción preliminar de su diagnóstico departamental. Finalizando el encuentro con una puesta en común.

**Figura N°5: Equipos municipales trabajando con el mapa y la matriz.**



**Figura N°6: Equipos municipales trabajando con el mapa y la matriz.**





**Figura N° 7: Puesta en común.**



**Figura N°8: Foto final del primer encuentro en Capital.**



## Segundo punto de encuentro: Juan Facundo Quiroga

Se convocó a los participantes a la localidad de Malanzán (cabecera departamental) ubicada a 184 km hacia el sur de la ciudad Capital. El taller se desarrolló en el salón de la Hostería Solar del Caudillo. Los municipios convocados fueron: A. V. Peñaloza, Chamental, Gral. Belgrano, Gral. Ocampo, R.V. Peñaloza y Gral. San Martín. Pero asistieron: Juan Facundo Quiroga, Chamental y R. V. Peñaloza.

Dpto. Juan Facundo Quiroga:

- Directora de Catastro, Victoria Rocher.
- Técnico de la Dirección de Catastro, Roberto Agüero.
- Director de ambiente, Lucas Azcurra.

Dpto. Chamental:

- Director de Catastro, Nelson Nievas.
- Técnico de Catastro, Roberto Guzmán.

Dpto. Rosario V. Peñaloza:

- Secretaria de Desarrollo Social, Shirley Pesce.
- Secretario de Desarrollo productivo, Mauricio Debrandi.

En la siguiente figura se encuentra la nómina de quienes asistieron:

**Figura N°9: Nomina de Asistencia encuentro Malanzán**

Proyecto Fortalecimiento de equipo provincial y de los equipos municipales para el ordenamiento territorial de La Rioja 15 de septiembre del 2022

La Rioja SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE ENLACE PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

| NOMBRE Y APELLIDO       | DEPARTAMENTO/ LOCALIDAD | ÁREA QUE PERTENECE     | CARGO O FUNCIÓN | CONTACTO TELEFONICO | CORREO ELECTRONICO           | FIRMA |
|-------------------------|-------------------------|------------------------|-----------------|---------------------|------------------------------|-------|
| Gerardo Medina Belgrano | Rosario V. Peñaloza     | Secretaría de Ambiente | Secretaria      | 3821-418405         | gerardo.medina@rioja.gov.ar  |       |
| Shirley Pesce           | Rosario V. Peñaloza     | Secretaría de Ambiente | Secretaria      | 3821-497027         | shirley.pesce@rioja.gov.ar   |       |
| Victoria Rocher         | Gral. J. F. Quiroga     | Catastro               | Directora       | 3805552664          | victoria.rocher@rioja.gov.ar |       |
| Roberto Agüero          | Gral. J. F. Quiroga     | Catastro               | Técnico         | 3824442326          | roberto.aguero@rioja.gov.ar  |       |
| Lucas Azcurra           | Gral. J. F. Quiroga     | Ambiente               | Director        | 3804555519          | lucas.azcurra@rioja.gov.ar   |       |
| Nelson Nievas           | Gral. J. F. Quiroga     | Secretaría de Ambiente | Indicador       | 3804643214          | nelson.nievas@rioja.gov.ar   |       |
| Roberto Guzmán          | Gral. J. F. Quiroga     | Municipal              | Director        | 380-4365872         | roberto.guzman@rioja.gov.ar  |       |
| Lucas Azcurra           | Gral. J. F. Quiroga     | Municipal              | Secretario      | 3804393562          | lucas.azcurra@rioja.gov.ar   |       |
| Roberto Agüero          | Chamental               | Catastro               | Secretario      | 3826-472066         | roberto.aguero03@gmail.com   |       |
| Nelson Nievas           | Chamental               | Director de Catastro   | Director        | 3826-437533         | nelsonnievas48@gmail.com     |       |

Se dio inicio al encuentro con las palabras de bienvenida a cargo de la Secretaria de Enlace, Arq. Paula Garelo, el Secretario de gobierno del Municipio J.F. Quiroga, José Bustos, el Intendente Luis Miranda y la experta del proyecto de CFI, Dra. Heliana Gómez Carrizo.

**Figura N°10: Intendente de J.F. Quiroga, Experta del proyecto y Secretaria de Enlace.**



Luego se pidió a cada participante que se presentara, para dar comienzo con el desarrollo teórico y practico del Encuentro.

Durante el taller cada departamento fue destacando algunas problemáticas con las que se encuentran al momento de diagnosticar su territorio.

- **J. Facundo Quiroga:** no contamos con catastro municipal, el área se creó hace un mes para poder realizar mensuras y planos. No cuentan con profesionales técnicos, por eso se contrató una agrimensora de Capital. No cuentan con organigrama ni presupuesto propio por área.
- **Chamical:** viviendas de baja densidad poblacional, hay incompatibilidad de suelos, presión sobre el piedemonte. No tenemos decretos de creación de áreas. No cuentan con delimitación del ejido urbano ni registrada la zona rural.
- **Rosario V. Peñaloza:** se realizaron viviendas en donde no se pueden realizar luego cloacas. Zonas degradadas ambientalmente por trabajo de las moliendas



que abastecen a las yerbateras, pican los arbustos de jarillas con maquinarias, ya que es un arbusto que le suma peso y volumen, el problema es que ellos van a los bajos donde son reservorios. Son privados pero les pagan por hectáreas a los productores.

**Figura N° 11: Equipo municipal y equipo técnico del proyecto CFI acompañando la construcción del mapeo.**



**Figura N° 12: Equipo técnico del municipio J.F Quiroga realizando el mapeo.**



Al finalizar se realizó una puesta en común sobre todo lo trabajado y la caracterización del mapeo de su departamento.

**Figura N°13: Puesta en común del equipo técnico del municipio R.V. Peñaloza**



**Figura N°14: Puesta en común del equipo técnico del municipio Chamental.**





**Figura N°15: Foto final del encuentro en Malanzán.**



### **Tercer punto de encuentro: Chilecito**

Se convocó a los participantes al salón del Consejo Deliberante de la ciudad de Chilecito ubicado a 200 km al Oeste de la Ciudad Capital de La Rioja, en la Región Centro. Los Municipios convocados fueron: Chilecito, Famatina y San Blas de Los Sauces. Pero debido a que otros Municipios no pudieron participar en los puntos anteriores, estuvieron presentes los equipos técnicos de los departamentos Chilecito, Ángel Vicente Peñaloza, San Blas de Los Sauces y de manera virtual el depto. Gral. San Martín. El único que faltó fue el Municipio de Famatina.

Asistentes por departamento:

Dpto. Ángel Vicente Peñaloza - Tama:

- Administrativo de la Sec. De Producción: Lujan Leonel Adrián.
- Coordinadora de Desarrollo Social: Rivero María Candela.
- Coordinador de Catastro: Duarte Julio.

Dpto. Chilecito:

- Director de Planeamiento Urbano: Arq. Rubén Gómez.

- Director de Catastro: Ruarte Hugo José.
- Secretario de Obras Públicas: Robador Diego.

Dpto. San Blas:

- Directora de Agricultura: Nieto, Amanda
- Secretaria de Infraestructura: Arq. Ana Laura Lipinsei.
- Director de Ambiente: Ricardo Quintero,
- Secretaria de Gobierno: Ab. Silvia Carrizo.

Dpto. Gral. San Martin (virtual)

- Directora de políticas públicas: Karina Corzo
- Administrativa: Azcurra Sabrina
- Secretaria de producción: Carmen Poffo
- Directora de turismo: Luciana Pereyra
- Vice intendente: Ricardo Tello
- Contadora ejecutiva, Secretaria de hacienda: Graciela Azcurra

En las siguientes figuras se encuentra la nómina de quienes asistieron:

**Figura N°16: Pagina 1 de nómina de asistentes.**

Proyecto: Fortalecimiento de equipo provincial y de equipos municipales para el ordenamiento territorial de La Rioja  
3 de Septiembre del 2022

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE ENLACE PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

| NOMBRE Y APELLIDO    | DEPARTAMENTO/ LOCALIDAD         | ÁREA QUE PERTENECE           | CARGO O FUNCIÓN               | TELEFONO    | MAIL                      |
|----------------------|---------------------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------|---------------------------|
| RUARTE HUGO JOSE     | CHILECITO                       | CATASTRO MUNICIPAL           | DIRECTOR                      | 3825 672912 | jose.ruarte716@hotmail    |
| DIEGO ROBADOR        | CHILECITO                       | SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS | SECRETARIO                    | 3825-666991 | drobador@gmail.com        |
| RICARDO QUINTERO     | LOS SAUCES                      | AMBIENTE                     | DIRECTOR                      | 3827 655462 | ricardoquintero@gmail.com |
| AMANDA NIETO         | SAN BLAS DE LOS SAUCES          | PRODUCCION                   | DIRECTORA DE AGRICULTURA      | 3804585872  | amandanieto@gmail.com     |
| ANA LAURA LIPINSKI   | San Blas de los Sauces          | Infraestructura              | Secretaria de Infraestructura | 3804266205  | anilipinski@gmail.com     |
| LEONEL VICENTE LUYEN | Angeles Vicente Penaloza (Temo) | Producción                   | Administrativo                | 3804 753527 | leonyen3@gmail.com        |
| MARIA CANDELA RIVERO | Angeles Vicente Penaloza        | Desarrollo Social            | Coordinadora                  | 380-4446404 | canderivero03@gmail.com   |

vicente quintero 401@gmail.com

CS Escaneado con CamScanner

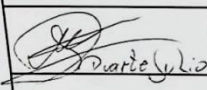
Figura N°17: Pagina 2 de nómina de asistentes.

Proyecto: Fortalecimiento de equipo provincial y de equipos municipales para el ordenamiento territorial de La Rioja  
de Septiembre del 2022

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE ENLACE PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

| NOMBRE Y APELLIDO                                                                 | DEPARTAMENTO/ LOCALIDAD      | ÁREA QUE PERTENECE | CARGO O FUNCIÓN | TELEFONO    | MAIL                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------|-----------------|-------------|------------------------------|
|  | Gral. Angel Vicente Peñalosa | Catastro municipal | Coordinador     | 380-4603671 | duartejulio21@hotmail.com.ar |
| Silvia Cortez                                                                     | San Blas de los Rios         | Sec. de Gobierno   | Secretaria      | 3827-454155 | silviacortez20@hotmail.com   |
| RUBEN GOMEZ                                                                       | CHILECO                      | PLANEO URBANO      | DIRECTOR        | 3804-640171 | ruben.gomez11@gmail.com      |
|                                                                                   |                              |                    |                 |             |                              |
|                                                                                   |                              |                    |                 |             |                              |

CS Escaneado con CamScanner

Se dio inicio al taller, con palabras de bienvenida a cargo de la Arq. Sabrina Cortez coordinadora de la Secretaria de Enlace para el Ordenamiento territorio y Desarrollo Sostenible (contraparte) y la experta del proyecto. Conjuntamente la Dra. Victoria Salvadeo y el Dr. Efraín Molina como parte del equipo CFI, comentaron como sería la metodología de trabajo del encuentro.

Figura N°18: Equipo CFI y Equipo de la SEOTyDS dando la bienvenida al encuentro.





Luego se desarrolló la metodología del OT, explicando cada uno de los subsistemas y su importancia en el estudio del sistema territorial.

**Figura N°19: Dra. Victoria Salvadeo realizando la explicación teórica metodológica del OT**



**Figura N°20: el Dr. Efraín Molina, explicando el subsistema económico.**



Al realizarse el momento del mapeo y llenado de matrices, cada departamento fue destacando algunas problemáticas de su territorio.

- **Chilecito:** las ordenanzas que tienen sobre el uso del suelo son del año 90', Chilecito creció demasiado y asumen que hace falta una actualización constante que acompañe al proceso de expansión. También que les hace falta equipamiento para proporcionar infraestructura a sectores donde no están llegando.
- **San Blas de Los Sauces:** no tiene dirección de catastro, los municipios rurales no cuentan con recursos suficientes para elaborar planes de viviendas, siempre dependen del gobierno provincial o nacional, quienes bajan planes de vivienda sin dar participación a los municipios locales, planes que no se adecuan a sus territorios.
- **Ángel Vicente Peñaloza:** el municipio no cuenta con tierras fiscales, cada vez el estado provincial posee más propiedades, que les quita terrenos de expansión al municipio. Creemos necesario trazar una urbanización rural, la urbanización de la ciudad no es la misma que la de la ruralidad.

Tanto San Blas de los Sauces como el municipio de A. V. Peñaloza, en términos de acceso a la salud pública, no cuentan con especialidades, ni con equipamientos necesarios para realizarse estudios, lo que deriva en que tengan que recurrir a la ciudad Capital de La Rioja y, en el caso de urgencia, rogar porque la situación aguante hasta llegar al hospital de la capital. Tampoco cuentan con ley de Ejido Urbano.



**Figura N° 21: Lic. Laura Juárez, integrante del equipo de CFI, explicando al equipo municipal de A.V. Peñaloza como llenar la matriz del subsistema político-institucional.**



**Figura N° 22: Arq. Melisa Cortez y Arq. Micaela Rearte acompañando el mapeo de los equipos municipales.**

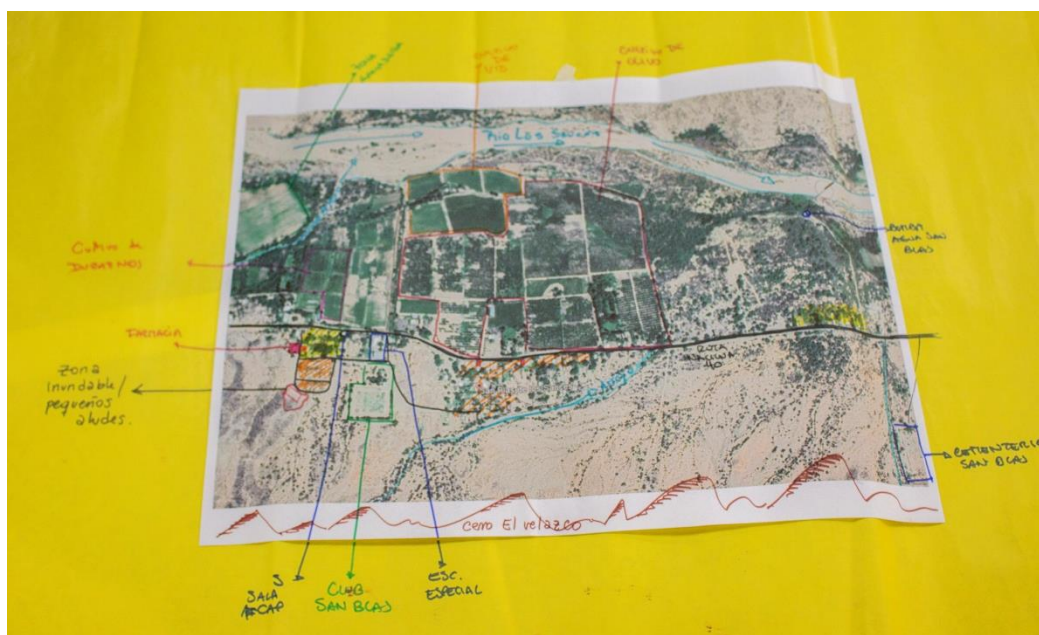


Al finalizar se realizó una puesta común de todo lo que fueron identificando por departamento en sus mapas y matrices.

**Figura N° 23: Mapeo del Dpto. Chilecito**

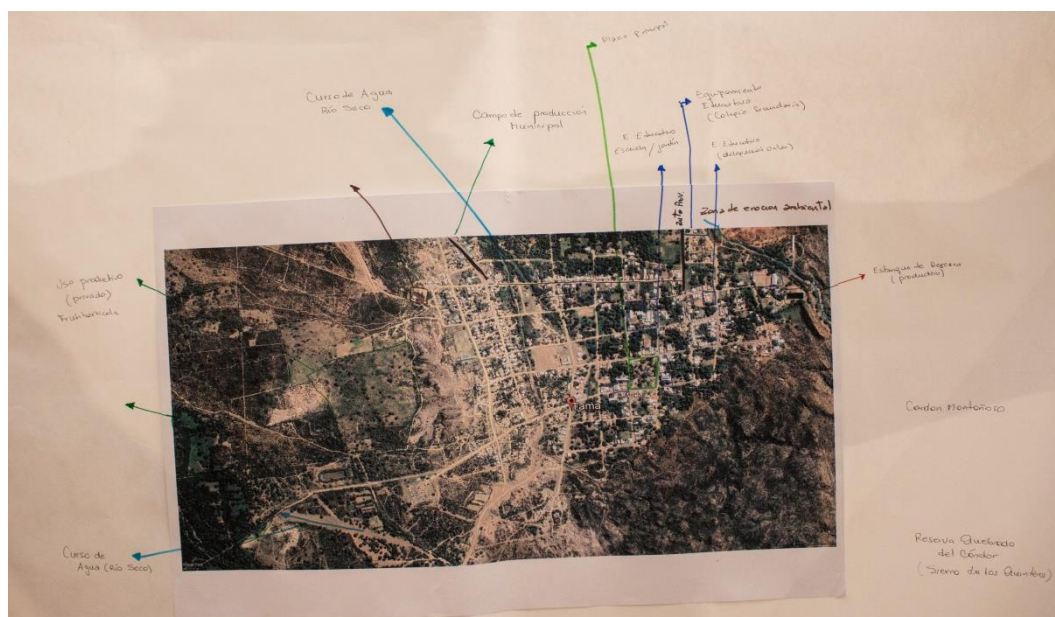


**Figura N°24: Mapeo del Dpto. San Blas de Los Sauces**





**Figura N° 25: Mapeo del Dpto. A.V. Peñaloza**



**Figura N° 26: Puesta en común de equipos municipales.**



**Figura N°27: Foto final del encuentro en Chilecito.**



### **Cuarto punto de encuentro: Coronel Felipe Varela**

Se convocó a los participantes al salón del teatro Héctor D. Gatica de la ciudad de Villa Unión, ubicado en la Región Bermejo a 275 km de la ciudad de La Rioja. Los municipios convocados y que asistieron fueron: Vinchina, Lamadrid y Crnel. Felipe Varela. Asistentes por departamento:

Dpto. Felipe Varela - Villa Unión:

- Directora de Medio Ambiente: Rodríguez Dávila Dalma Liliana.
- Técnica en dirección de Catastro: Arq. Guerrero Romina

Dpto. General Lamadrid - Villa Castelli:

- Encargado de Catastro Municipal: Crovara Pablo.
- Técnico en Sec. De Desarrollo Social: Paez Eduardo.
- Encargado de producción Ambiental: Carrizo Gonzalo.
- Directora de Ambiente y Bromatología: Dra. Vega, Erica,



- Secretario de Turismo, cultura, deporte y juventud: Lic. Julio David Rojo.

Dpto. Vinchina:

- Equipo técnico de Secretaria de Gobierno: Lic. Lobos Jennifer, Arq. Álamo Hernán.

En las siguientes figuras se encuentra la nómina de quienes asistieron:

**Figura N°28: pagina 1 de nómina de asistencia.**

Proyecto: Fortalecimiento de equipo provincial y de los equipos municipales para el ordenamiento territorial de La Rioja  
24 de Septiembre del 2022

**LA RIOJA**  
GOBIERNO  
SECRETARÍA GENERAL  
DE LA GOBERNACIÓN

**SECRETARÍA DE ENLACE**  
PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**CFI** CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

| NOMBRE Y APELLIDO             | DEPARTAMENTO/ LOCALIDAD              | ÁREA QUE PERTENECE                    | CARGO O FUNCIÓN                       | TELEFONO    | MAIL                                           |
|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------|------------------------------------------------|
| Crovara Pablo                 | Gral. Lamadrid<br>Villa Castelli     | Catastro Municipal                    | Encargado                             | 3804-684203 | pablocrovara@gmail.com                         |
| Jennifer Villalobos           | Vinchina                             | Sec. de Gobierno                      | Equipo Técnico                        | 3825-660312 | Villalobos.jennifer5@gmail.com                 |
| Álamo Hernán                  | Vinchina                             | Sec. de Gobierno                      | Equipo Técnico                        | 3804-252651 | arqhermon80@hotmail.com                        |
| EDUARDO POEZ                  | Villa Castelli                       | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL       | Técnico                               | 3804253708  | poez2317@gmail.com                             |
| CARRERO GONZALO               | Villa Castelli                       | Producción Municipal                  | Encargado                             | 3825-669056 |                                                |
| ERICA VEGA                    | Villa Castelli                       | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD | DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD | 3825-667765 | ericavega16@gmail.com<br>jennavega16@gmail.com |
| Dalma Liliana Rodríguez Davis | Gral. Felipe Varela<br>Dpto. Florida | Dirección de Medio Ambiente           | Directora                             | 3804240937  | gfe0209@willkerson.com                         |

**Figura N°29: pagina 2 de nómina de asistencia.**

Proyecto: Fortalecimiento de equipo provincial y de los equipos municipales para el ordenamiento territorial de La Rioja  
24 de Septiembre del 2022

**LA RIOJA**  
GOBIERNO  
SECRETARÍA GENERAL  
DE LA GOBERNACIÓN

**SECRETARÍA DE ENLACE**  
PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**CFI** CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

| NOMBRE Y APELLIDO | DEPARTAMENTO/ LOCALIDAD | ÁREA QUE PERTENECE                                                   | CARGO O FUNCIÓN  | TELEFONO    | MAIL                 |
|-------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------|-------------|----------------------|
| Julio David Rojo  | Dpto. Gral.<br>Lamadrid | Sec. Turismo, cultura, Deporte y Juventud<br>Municip. Villa Castelli | Secretario       | 3804864800  | sm_18@cpdmil.com.ar  |
| Gonzalo Romero    | Dpto. Felipe Varela     | Catastro                                                             | Técnico Catastro | 3825-524607 | romero@cpdmil.com.ar |
|                   |                         |                                                                      |                  |             |                      |
|                   |                         |                                                                      |                  |             |                      |
|                   |                         |                                                                      |                  |             |                      |

Se dio inicio al encuentro con palabras de bienvenida por parte de la Arq. Sabrina Cortez (SEOTyDS) y la experta del proyecto Dra. Heliana Gómez Carrizo. Luego se explicó la modalidad de trabajo y se pidió que cada participante se presentara, para comenzar con el desarrollo teórico.

**Figura N°30: Experta del proyecto comenzando con el desarrollo teórico del OT.**



**Figura N°31: Lic. Claudia Aguilar explicando el subsistema político-institucional.**



Al realizarse el momento del mapeo y llenado de matrices, cada departamento fue destacando algunas problemáticas de su territorio:

- **Villa Castelli:** planteó que el asfaltado en la ruta les trajo grandes problemas a los productores, debido a que sacaron el alambrado y una vez finalizada la obra no volvieron a colocarles, lo que hizo que sus animales se escapen, accidentes en la ruta, muerte de animales. Otro problema, es un barrio que se asentó sobre el canal, y que además de estar en una zona no apta para construcción, produce mucha contaminación en razón a que las viviendas de ese lugar tiran todos sus residuos al canal. Los planes de forestación o cultivos, que traen desde provincia a los departamentos no son acordes o compatibles con sus tierras, clima y condiciones en general. Llevan árboles y cultivos que consumen mucha agua, o insumos que no tienen ellos. El transporte interdepartamental es privado y no es accesible en costo, ni en horarios, ya que quedaron los horarios establecidos en el ASPO. No tienen gas natural, ni cloacas.
- **Villa Unión:** Necesitan mejoramiento del sistema hídrico para el consumo y el riego, también realizar relleno sanitario con la basura y mejoramiento de equipamiento comunitario. No tienen código de edificación ni ordenanza que regule los usos del suelo. Falta una reglamentación de lo turístico departamental, porque Villa Unión vende turísticamente zonas culturales que corresponden a otros departamentos como laguna brava.
- **Vinchina:** tienen organigrama, pero desconocen la conformación total, sin embargo, asumen que falta el marco legal, decretos que respalden áreas creadas, falta el trámite administrativo y, en esto, coincidieron los demás participantes; existen algunas áreas con decreto de creación, pero no existen decretos de funcionarios que cumplimentaran función en la misma, tampoco del respaldo legal, social, técnico.

Otra cuestión que plantearon, es que los municipios no disponen de cuentas bancarias propias de la institución o de las áreas, por lo que si ellos quieren conforman proyectos de nivel nacional o de entidades con una magnitud grande, deben brindar para el presupuesto las cuentas de la provincia por lo



que dependen completamente en ese sentido. Provincia recibe los recursos y debe enviarlos a los municipios, con todo el trámite burocrático y engorroso que tiene esta cuestión.

**Figura N°32: Equipo de Villa Castelli mapeando su territorio.**



**Figura N° 33: Equipo municipal de Villa Unión mapeando con el acompañamiento de la Arq. Rearte.**





**Figura N° 34: Puesta en común del municipio de Vinchina**



**Figura N°35: Foto final del encuentro en Felipe Varela.**



## **Síntesis de la primera capacitación**

El equipo técnico logró, luego de la Tarea 1, convocar 14 equipos municipales de los 18 municipios de la Provincia. Los mismos, expresaron compromiso e interés en aprender sobre la metodología de ordenamiento territorial para alcanzar un perfil de desarrollo sostenible, a través del armado de un plan local de OT, sin embargo, en su mayoría desconocían la existencia de una ley provincial de Ordenamiento Territorial, que prevé la elaboración de un plan provincial y un plan de escala municipal por cada Departamento.

La mayoría de los equipos municipales conocen su territorio, pero tienen escasa información técnica-científica del mismo, ya que no cuentan con profesionales específicos que generen conocimientos técnicos, por lo que se dificulta la tarea del estudio por cada subsistema (socio-económico, político-institucional y físico-natural), pero en el primer encuentro taller se pudo brindar herramientas básicas que les permitan ir construyendo datos necesarios para la elaboración del diagnóstico territorial de su departamento.

Algunas problemáticas comunes fueron: falta de catastro municipal y registro de tierras fiscales municipales, la ausencia de autonomía ante la falta de carta orgánica municipal por departamento, la expansión urbana sobre las zonas de producción agrícola, falta de ordenanzas del ejido urbano municipal, falta de regulaciones de sostenibilidad ambiental ante emprendimientos privados y limitado acceso al sistema de salud pública.

Con el fin de ir avanzando al segundo encuentro de capacitación, se les compartió por correo electrónico y grupo de WhatsApp, una carpeta de drive con bibliografía, presentación del primer encuentro y una cartilla de actividades preliminares, que fue trabajada y explicada en el primer encuentro, con el objetivo de que les sirva de guía para ir recabando la información necesaria y encontrada por cada subsistema. Cabe destacar que se generaron grupos de WhatsApp por región para facilitar las consultas y el acompañamiento del equipo técnico. A continuación se agrega enlace de drive y se anexa la cartilla elaborada.[https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1P1lxh3i\\_FjhnG\\_qGe3p3SgazqVsM2BW3](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1P1lxh3i_FjhnG_qGe3p3SgazqVsM2BW3)

## **ANEXO**

### **CARTILLA DE ACTIVIDADES**

#### **OBJETIVO: RECOLECTAR INSUMOS PARA EL ARMADO DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL**

##### **Secretaria de Enlace para Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible**

- Secretaria Arq. Paula Garelo - Arq. Sabrina Cortez- Arq. Micaela Rearte

##### **Equipo técnico CFI**

- Experta Dra. Heliana Gómez Carrizo - Dra. Victoria Salvadeo- Dr. Efraín Molina - Lic. Claudia Aguilar- Lic. Laura Juárez- Tec. Agustina Vargas de Torres- Arq. Melisa Cortez

### **Consignas:**

- 1- Comenzar por la lectura del cuadro N°1 y la identificación de actores territoriales que intervengan en nuestro territorio y puedan brindarnos información relevante. Para eso se puede utilizar la clasificación otorgada en el primer curso o algún criterio que ustedes consideren.
- 2- Crear mapas y llenado de matrices de datos que reflejan los indicadores de los subsistemas: físico-natural, socio-económico y político-institucional que se detallan en las páginas siguientes.

En caso de no tener cartografía municipal, se pueden utilizar los siguientes programas:

<https://www.openstreetmap.org/>

<https://www.google.com.ar/maps?hl=es-419>

<https://google-earth.softonic.com/> ( para descargar)

<https://sigam.segemar.gov.ar/wordpress>

También se puede acceder a las siguientes páginas para conseguir información:

<https://www.mendoza-conicet.gob.ar/ladyot/catalogo/cdandes/cap10.htm>

<https://sig.se.gob.ar/visor/visorsig.php?t=10>

[https://mapa.ign.gob.ar/?zoom=9&lat=-29.1198&lng=-68.8583&layers=provincia\\_FA003,argenmap-topo](https://mapa.ign.gob.ar/?zoom=9&lat=-29.1198&lng=-68.8583&layers=provincia_FA003,argenmap-topo)

- 3- En la carpeta de drive que dice el nombre de su departamento, deben ir subiendo todos los archivos creados y/o encontrados por subsistema.



- 4- **IMPORTANTE** identificar normativas existentes y vigentes en cada municipio sobre cada subsistema, por ejemplo: regulaciones sobre el uso del suelo, zonificación municipal, códigos de edificación, etc.
- 5- Cualquier duda o consulta que surgiera pueden realizarlas por el grupo de WhatsApp.

**Cuadro N°1: Etapa preparatoria para el armado del diagnóstico**

| <b>PASOS DE LA ETAPA PREPARATORIA</b>                        | <b>PRODUCTOS</b>                                                                                | <b>AVANZAR EN:</b>                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Decisión política                                            | Puesta en marcha del proceso OT                                                                 | Revisión del marco normativo: identificar objetivos principales de las normas legales. (Cuadro)                                          |
| Conformación de un equipo de trabajo                         | Equipo de trabajo conformado. Plan de trabajo elaborado para la realización ejecución del POT   | Investigar estrategias/políticas. Identificar quienes o quien fueron las instituciones que contribuyeron en la realización del documento |
| Revisión del Marco jurídico                                  | Normas nacionales, provinciales y municipales identificadas que determinen los alcances del POT | Estructura municipal: hacer organigrama municipal, para determinar quién liderara el proceso – a veces es necesario crear el área-.      |
| Revisión de estrategias, políticas y objetivos de desarrollo | Políticas de desarrollo identificadas que orienten los objetivos del POT                        | Actores: identificar y caracteriza (a través de entrevistas, opiniones, matriz de influencia                                             |

|                                                                  |                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Determinación y/o creación de la estructura de gestión municipal | Áreas encargadas de liderar y coordinar la elaboración, ejecución y seguimiento del PTO, Identificadas y creadas.                       | etc.). Identificar los actores públicos y privados – incluso que no estén físicamente pero que ejercen influencia sobre el territorio-: el acceso a la información, protagonismo en el tema, tiempo de radicación en el territorios, historia de los terrenos, accesos y uso, problemáticas territoriales, usos de recurso agua: acceso, utilización y sistema de riego, capitales con los que cuentan diversos actores, impacto de las actividades |
| Sociabilización del proceso y estrategia de comunicación         | Estrategia de comunicación y sociabilización del proceso de OT diseñada                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Identificación de actores                                        | Sectores y actores municipales identificados. Identificación de problemáticas y relaciones de poder que estos ejercen en el territorio. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Conformación de Mesa de OT                                       | Instituciones y actores municipales identificados y convocados. Validación de las distintas etapas del PTO.                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

### **SUBSISTEMA BIOFISICO**

- Mapa Climático
- Mapa Geomorfológico: reconocimiento relieve
- Cuencas subterráneas
- Cuencas Hídricas
- Ríos secos
- Topografía

- Clasificación del suelo: Urbano/Transición/Rural

### **SUBSISTEMA SOCIAL**

- Densidad poblacional Bruta
- Uso del suelo residencial
- Uso del suelo Comercial
- Uso del suelo Industrial – Parque industrial – actividades complementarias
- Uso del suelo productivo
- Uso del suelo rural: actividad agraria y/o ganadera.
- Equipamientos Educativos – Jerarquizacion – Especializacion – Alcance
- Equipamientos Salud – Jerarquizacion – Especializacion – Alcance
- Equipamientos Institucionales – Jerarquizacion – Especializacion – Alcance
- Sociales
- Culturales
- Administrativas
- Deportivos
- De culto
- De seguridad
- Turísticos
- Recreativos
- Especiales / otros según actividades.

- Red Vial – accesibilidad – movilidad

| EXPRESIÓN GRÁFICA CONVENCIONAL DE LA ESTRUCTURA FÍSICO-FUNCIONAL                                                                         |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <u>USOS DEL SUELO</u>                                                                                                                    | <u>COLOR</u>        |
| Comercial                                                                                                                                | ROJO                |
| Institucional                                                                                                                            | AZUL                |
| Resid. Baja Dens. Pob.                                                                                                                   | AMARILLO FUERTE     |
| Res Media Dens. Pob                                                                                                                      | ANARANJADO          |
| Resid Alta Dens. Pob.                                                                                                                    | MARRÓN              |
| Industrial de > a < grado de consolidación y/o molestia                                                                                  | VIOLETA A LILA      |
| Recreativo / Ocio / Deportivo                                                                                                            | VERDE CLARO         |
| Sin uso / Vacíos urbanos                                                                                                                 | GRIS ó BLANCO       |
| Usos Rurales Cultivados                                                                                                                  | AMARILLO CLARO      |
| <u>EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS</u>                                                                                                        |                     |
| <u>EQUIPAMIENTOS DE SANIDAD (S):</u><br><i>Hospitales, centros primarios de salud, sanatorios, etc.</i>                                  | AZUL y una S        |
| <u>EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN (E):</u><br><i>Superior, técnicas, secundaria, primaria, etc.</i>                                          | AZUL y una E        |
| <u>EQUIPAMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN (A):</u><br><i>Registro civil, correo, policía, empleo, administrativos, etc.</i>                     | AZUL y una A        |
| <u>EQUIPAMIENTOS SOCIO-CULTURAL (SC):</u><br><i>Museos, centro cultural, parroquias, iglesias, bibliotecas, centro comunitario, etc.</i> | AZUL y una C        |
| <u>EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN (R):</u><br><i>Parques, plazas, centros deportivos, etc.</i>                                              | VERDE MEDIO y una R |
| Equipamientos comerciales                                                                                                                | ROJO                |

| Equipamientos, usos de suelos y/o servicios especiales: mataderos, cementerios, aeropuertos, terminales de ómnibus/combis, usinas, etc. | Diferentes iconografías representativas de cada uno de ellos.                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <u>SISTEMA DE ESPACIOS VERDES</u>                                                                                                       |                                                                                       |
| Según intensidad del árbolado                                                                                                           | VERDE FUERTE en diferentes tonalidades                                                |
| <u>SISTEMA DE RED VIAL</u>                                                                                                              |                                                                                       |
| Red vial primaria                                                                                                                       | ▬                                                                                     |
| Red vial secundaria                                                                                                                     | ▬                                                                                     |
| Red vial local                                                                                                                          | —                                                                                     |
| Red vial colectora                                                                                                                      | - - -                                                                                 |
| Peatonales                                                                                                                              | -----                                                                                 |
| Traza del ferrocarril con Estación y paso a nivel; FFCC ramal en desuso.                                                                |  |



|                                                    |                                                        |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| <b>SOPORTE NATURAL</b>                             |                                                        |
| Curvas de nivel                                    | Líneas finas, indicando las curvas de nivel            |
| Cursos de agua permanente                          | Celeste continua                                       |
| Cursos de agua intermitente                        | Celeste discontinua (rayitas)                          |
| Embalse                                            | Sector en lila                                         |
| Espejo de agua                                     | Sector en celeste                                      |
| Cordillera frontal                                 | Cuadriculado en líneas verdes                          |
| Pre cordillera                                     | Cuadriculado en líneas rojas                           |
| Sierras Pampeanas occidentales                     | Punteado en rojo                                       |
| Sistema de Famatina                                | Cuadros en celeste                                     |
| Sierras Pampeanas orientales                       | Rayado diagonal en morado                              |
| Ambiente de sedimentitas mesozoicas                | Rayado vertical en negro                               |
| Depresiones                                        | Punteado en amarillo                                   |
| <b>GEOFORMAS RELACIONADAS A PROCESOS ENDOGENOS</b> |                                                        |
| Intrusivos mesozoicos                              | Trama de cruces rojas                                  |
| Dep. magmáticos efusivos de Cordillera Frontal     | Puntillado en color verde                              |
| <b>GEOFORMAS RELACIONADAS A PROCESOS EXOGENOS</b>  |                                                        |
| Depósitos fluviales y glacifluviales               | Trama de cuadros en rojo                               |
| Salinas                                            | Puntillado en negro                                    |
| Barreales – dep. lacustres                         | Rayado horizontal de línea intermitente en color negro |
| Afloramiento relicticos de Sierras pampeanas occ.  | Rayado diagonal de línea intermitente en color morado  |

|                                               |                                               |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Hielos permanentes                            | Trama de rombos en azul                       |
| Depósitos aluviales pedemontanos - pedimentos | Línea en naranjas                             |
| <b>OTRAS REFERENCIAS</b>                      |                                               |
| Falla comprobada                              | Línea negra continua                          |
| Falla probable                                | Línea intermitente en negro                   |
| Anticlinal                                    | Línea negra con perpendicular con flechas     |
| sinclinal                                     | Línea negra continúa con perpendicular negra. |
| Caldera volcánica                             | Trama rayada                                  |
| Médanos                                       | Línea curva con flecha hacia abajo            |
| <b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>                  |                                               |
| Localidad                                     | Circulo de Borde negro                        |
| Sub-localidad                                 | Circulo negro lleno                           |
| Paraje                                        | Cuadrado negro lleno                          |

## **SUBSISTEMA SOCIO-ECONÓMICO**

El diagnóstico socioeconómico es un instrumento para viabilizar el conocimiento de las realidades sociales, económicas y productivas de un determinado recorte territorial, como por ejemplo: un municipio, región, barrio, ó distrito rural (con énfasis en las desigualdades).

**Datos a relevar**

**DEMOGRÁFICA**

- Número de habitantes del Municipio.
- Población urbana y rural.
- Densidad de población (hab/km<sup>2</sup>).
- Población por edades. Pirámide de la población.
- Tasas de natalidad/mortalidad.
- Relación con la población departamental y provincial.
- Movimientos de migraciones internas,
- Dinámica intercensal de la población.
- Dinámica de la mancha urbana.

### **ECONÓMICO-PRODUCTIVA**

- Principales sectores de actividad (Primario, Secundario, Terciario) y actividades económicas relevantes,
- Actividades económicas con potencial de desarrollo.
- Población ocupada y desocupada.

### **DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO**

- % Población por debajo de la línea de pobreza.
- % Población por debajo de la línea de indigencia.
- % Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
- % Hogares residentes/viviendas deficitarias (tenencia irregular).
- % Población en hogares acceso a agua de red.
- % Población en hogares con acceso a desagües cloacales.

### **Fuentes de consulta**

### **INDEC**

<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-2-41>

<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>

<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos-6>

<https://redatam.indec.gob.ar/argbin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010A&MAIN=WebServerMain.inl&ga=2.17454142.643375289.1662225414-1000232667.1654811761>

### **Componente: Población y asentamientos humanos**

|                                 |                                                                                       |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Unidad de Análisis</b>       | Departamento/ Municipio                                                               |
| <b>Variables</b>                | Dinámica demográfica<br>Crecimiento Poblacional<br>Distribución de la población       |
| <b>Tipo de datos de fuentes</b> | Cuantitativos<br>Censos 1980 – 1991- 2001 y 2010.<br>INDEC                            |
| <b>Cartografía</b>              | Mapa de población<br>Mapa de crecimiento intercensal<br>Mapa de densidad de población |



|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Problemas</b>       |  |
| <b>Potencialidades</b> |  |

**Componente: Equipamiento social, servicios básicos domiciliarios  
v viviendas**

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Unidad de Análisis</b>       | Departamento/ Municipio                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Variables</b>                | Formas de tenencia de la vivienda, cobertura por niveles y cantidad de equipamientos de educación y salud.<br>Población urbana, rural concentrada y dispersa, población con acceso a luz, gas, agua y cloacas.<br>Condiciones de vivienda. |
| <b>Tipo de datos de fuentes</b> | Cuantitativos<br>Censos 1980 – 1991- 2001 y 2010.<br>INDEC                                                                                                                                                                                 |

|                        |                                                                                                                                                                             |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cartografía</b>     | Mapas de cobertura educativa y de salud según distribución de la población.<br>Mapa de cantidad de establecimientos y niveles educativos.<br>Mapas de números de viviendas. |
| <b>Problemas</b>       |                                                                                                                                                                             |
| <b>Potencialidades</b> |                                                                                                                                                                             |

## Componente: Actividades Económicas

|                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Unidad de Análisis</b>                        | Departamento/ Municipio                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>VARIABLES:<br/>ACTIVIDAD<br/>AGROPECUARIA</b> | Importancia relativa de la actividad Agrícola<br>Tamaño de las explotaciones agropecuarias<br>Usos de los suelos más significativos en el ámbito rural (agrícola y pecuario):<br>Superficie ocupada por cultivos, cantidad de empresas rurales. Tamaño establecimiento.<br>Stock ganadero y evolución interanual. |

|                                 |                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Tipo de datos de fuentes</b> | Cuantitativos<br>Censos 1980 – 1991- 2001 y 2010.<br>INTA – SENASA, Secretaría de ganadería – Ministerio de Desarrollo Productivo<br>Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. |
| <b>Cartografía</b>              |                                                                                                                                                                                     |
| <b>Problemas</b>                |                                                                                                                                                                                     |
| <b>Potencialidades</b>          |                                                                                                                                                                                     |

### **SUBSISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL**

La perspectiva analítica que nos provee la matriz del subsistema político-institucional, muestran dimensiones que suelen ser dejadas de lado al momento de diagnosticar (y posteriormente de planificar) y que son importantes para tener una visión clara de donde estamos actualmente, y qué debemos instrumentar para lograr una situación deseada.

Para trabajar esta matriz, los equipos deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Antes de realizar la carga es necesario que conozcan el organigrama de su municipio, respaldado por el documento legal que lo sustente (ordenanza, decreto, etc)
- La matriz es abierta y dinámica. Toda la información que se cargue en la matriz podrá actualizarse, además, podrán agregarse columnas o filas que cada municipio considere necesario.
- Organismo: consignamos a esta columna de manera general, allí escribirán el nombre del área sobre la cual indagarán (una fila para cada área). Estas áreas deben estar relacionadas con nuestro interés principal: el Ordenamiento Territorial o bien incidir en él.
- Una vez que termine la carga de las áreas internas relacionadas con el OT, y en la medida de lo posible, deberán seguir por las áreas externas (otros niveles de gobierno, entidades públicas o privadas que hayan trabajado con lo relacionado al O.T. o lo estén haciendo al momento de realizar la búsqueda de información.
- Competencia y Función: tener en cuenta aquí el sustento legal de creación del área.
- Capacidad Técnica: deberán describir la capacidad en torno a los Recursos Humanos (detallar lo máximo posible); Recursos financieros con los que cuenta, origen de los mismos. Eficiencia para cumplir con los objetivos.
- Planes Programas y Proyectos: discriminar cuales son los planes, programas y proyectos que lleva a cabo el área.
- Capacidad de intervención: describir los actores y el tipo de relación que se establece desde el área con otros actores para llevar a cabo esos planes, programas o proyectos. Observar más allá del servicio prestado: ¿Generó confianza en la ciudadanía? ¿Empoderó al ciudadano?

| ORGANISMO | COMPETENCIA TERRITORIAL | FUNCION | CAPACIDAD TÉCNICA | PLANES- PROGRAMAS -PROYECTOS | CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN |
|-----------|-------------------------|---------|-------------------|------------------------------|---------------------------|
|-----------|-------------------------|---------|-------------------|------------------------------|---------------------------|

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |